

EN OFICIO QUE EL GEFE POLÍTICO DE CIUDAD-REAL
me comunica por extraordinario con fecha de 17 del corriente, me dice lo que sigue.

„En esta hora á las 9 de la mañana de hoy, recibo el oficio de V. S. de hayer y siento extraordinariamente hayan alarmado á esa provincia con la falsa noticia de haberse acercado los Carabineros á Tembleque. Aquellos salieron de esta Ciudad en la forma que tengo dicho á V. S. en oficio del 15 dirigiendose acia Avenaja y Cabeza de Arados, en cuyos puntos fueron alcanzados por las tropas nacionales al mando del Excmo. Sr. Comandante general del décimo distrito militar, y del conde de Valdecañas. Ayer capitularon y se rindieron todos sin condiciones entregando las armas, caballos y fondos de caja: han sido trasladados á Almodovar, y en esta ciudad estan entrando ahora de regreso las tropas nacionales que han sufocado tan gloriosamente la insurreccion.= Lo que tengo la satisfaccion de avisar á V. S. en contestacion á su oficio.”

Lo que he mandado publicar y circular para satisfaccion de los habitantes de esta provincia; y para que reflexionando sobre el cuadro que acaba de presentar esta nacion heróica, se desengañen hasta los mas tímidos de que no hay poder humano que pueda arrancar á los españoles unas instituciones, que al paso que les garantizan una libertad justa, y dentro de los limites de la ley, afianzan de una manera inviolable el trono Constitucional. Toledo 18 de Julio de 1822.

El Gefe superior político.

Salvador Linares
de Taboada.

Agustin Armendariz
Secretario.